

Expediente: 3149/24
Carátula: REMENTERIA HECTOR NICOLAS C/ CARRANZA HNOS. S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165419848 - REMENTERIA, Héctor Nicolás-ACTOR
90000000000 - CARRANZA HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
20165419848 - SARMIENTO, DANTE ALDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3149/24



H106028134292

JUICIO: REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/ CARRANZA HNOS. S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. N°3149/24

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: SARMIENTO, DANTE ALDO - 08/10/2024
13:16

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.- Previamente notifíquese la resolución recaída en autos en el domicilio de CALLE SALTA NRO. 81 PLANTA BAJA A tal efecto líbrese cédula- - - MIGC 3149/24

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.